



VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 4, presentada por Claudio Aníbal TEJERINA – L.U. N° 223.327, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 07 a fs. 08, y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 10.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a Claudio Aníbal TEJERINA – L.U. N° 223.327, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Profesorado en Matemática (Plan 1997) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR (Plan 2012)		PROFESORADO EN MATEMÁTICA (Plan 1997)
- Introducción a la Matemática	por	- Introducción a la Matemática
- Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	- Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa